



Archdiocese of Los Angeles

Office of the Archbishop

3424
Wilshire
Boulevard

Los Angeles
California
90010-2241

26 de mayo del 2020

Estimados párrocos, Administradores y Gerentes Administrativos,

Nos estamos preparados para empezar el proceso de reapertura de nuestras parroquias.

Con los Obispos Auxiliares, el Consejo de Sacerdotes y los consejeros laicos, hemos elaborado las recomendaciones adjuntas para la reapertura, basadas en las prácticas más seguras. Estas guías van a la par con las recomendaciones que se han dado en estos días recientes y en consulta con funcionarios de salud pública.

Como ustedes verán, estas guías requieren que cada parroquia tenga un plan seguro aprobado por su Obispo Regional.

Los párrocos que estén listos, después de haber recibido la aprobación de su plan de reapertura de la iglesia por parte de su Obispo Regional, pueden proceder a abrir su iglesia para la oración personal.

La fecha más próxima para la reapertura de las parroquias para la Misa diaria es el miércoles 3 de junio, el día de la Memoria de San Carlos Lwanga y Compañeros, Mártires, y para la Misa dominical el 7 de junio, el día de la Solemnidad de la Santísima Trinidad.

Así como estamos entrando en un nuevo momento, es importante recordar que el coronavirus sigue estando ahí, sigue contagiando, y sigue siendo peligroso. De manera que necesitamos proceder con prudencia y con preocupación, y considerando como proteger a los feligreses más vulnerables.

Sigamos orando y permanezcamos juntos con nuestro pueblo a medida que comenzamos a reabrir nuestras iglesias y nuestra sociedad. Sepan que estoy rezando por ustedes y les pido que por favor recen por mí y por mi ministerio.

Que María, nuestra Santa Madre, nos cuide y nos mantenga seguros,

+ José H. Gomez

Monseñor José H. Gomez
Arzobispo de Los Ángeles



Las siguientes recomendaciones se han preparado en consulta con los Obispos Auxiliares, el Consejo de Sacerdotes, consejeros laicos y aprobados por el Arzobispo José H. Gomez. Se basan en, pero no reemplazan la guía de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#), el [Departamento de Salud Pública de California](#), los departamentos de salud del condado (por ejemplo, el [Condado de Los Ángeles](#), incluido el APÉNDICE F) “Protocolo de reapertura para lugares de Culto”, [Condado de Santa Bárbara](#)) y autoridades locales (por ejemplo, [Paquete de herramientas de la alcaldía de Los Ángeles para casas de adoración](#)), que también debe consultarse. Se exhorta a las parroquias a trabajar con prudencia para la implementación de estas guías para que sigan sirviendo a las personas, a la vez que cuidan su salud.

La reapertura de las iglesias de la Arquidiócesis de Los Ángeles tendrá lugar por pasos o etapas. Si una parroquia no está lista para dar un paso en particular debe permanecer en la etapa o paso en que se encuentra mientras se prepara para estar lista.

PASO UNO: Los párrocos que estén listos, después de haber recibido la aprobación por parte de su Obispo Regional de su plan de reapertura de la iglesia, puede proceder a abrir su iglesia para oración personal, aunque no se ofrezcan todos los sacramentos.

Para estar listos:

- Los párrocos deben hacer arreglos para que sus iglesias reciban una limpieza profunda. Los materiales de limpieza deben también estar disponibles para desinfectar los puntos de contacto después de que salgan cada visitante. Debe usarse un desinfectante que no dañe las superficies de la iglesia.
- El desinfectante para las manos debe estar disponible para todos los visitantes. Esto podría ser en varias formas, que van desde dispensadores automáticos de gel antibacteriano en las puertas o estaciones de lavado en los baños. La señalización en las puertas debe informar a las personas sobre la necesidad de tener las manos limpias antes de entrar la iglesia.
- Las parroquias deben minimizar los posibles puntos de contacto (por ejemplo, la fuente bautismal y los contenedores de agua bendita en las entradas de la iglesia deben estar vacíos; los libros de cantos y misales se deben retirar de las bancas; los palillos de los estantes que se usan para encender las velas deben retirarse; objetos frecuentemente tocados como estatuas, etc., deben acordonarse).
- Los párrocos deben asegurarse de que los empleados y voluntarios se adhieran a los lineamientos proporcionados por el [CDC](#), el [Estado de California](#), Departamentos de Salud del Condado (por ejemplo, [Condado de Los Ángeles](#), incluido el APÉNDICE F “Protocolo de reapertura de lugares de Culto”, [Condado de Santa Bárbara](#)), y/u [Oficinas de la Alcaldía](#) con respecto a prácticas de higiene saludable, empleados y entrenamiento de voluntarios.

- Personas de alto riesgo (por ejemplo: personas de 65 años o más, personas que tengan problemas con su inmunidad o que sufran afecciones de salud preexistentes) se les debe pedir que no participen en actividades que los ponga en contacto con otros.
- Los párrocos deben establecer un plan por escrito para reanudar las operaciones en el templo, el cual debe ser compartido con empleados y voluntarios. Este plan debe incluir cómo se mantendrá el límite obligatorio establecido por el estado que es el 25% de la capacidad del lugar ó 100 personas, cualquiera que sea la menor cantidad. El plan también debe referirse a los [protocolos arquidiocesanos](#) con respecto a sacerdotes, empleados, voluntarios o visitantes que den positivo por COVID-19. El plan debe ser firmado por el párroco, presentado por correo electrónico a la oficina regional, y aprobado por el Obispo Auxiliar regional antes de que la parroquia tenga permiso para abrir.

Uno o más voluntarios (o empleados) deben estar situados en la(s) puerta(s) de la iglesia cada vez que esté abierta. El o los voluntario(s) realizará varias tareas:

- Saludar a todos los visitantes. Los lineamientos del estado de California recomiendan la señalización y el uso de las redes sociales aconsejando a las personas que experimentan síntomas o que se consideran en mayor riesgo que se queden en casa. Los voluntarios/empleados en las puertas podrían volver a repetir este mensaje y recordar a los visitantes que continúa la dispensa de la obligación de asistir a la Misa dominical. Los visitantes deben lavarse o desinfectarse las manos y cubrirse la cara con una mascarilla.
- Abrir la puerta para que los visitantes tengan un mínimo de contacto. Los ujieres deben utilizar mascarillas y guantes.
- Contar los visitantes a medida que ingresan, para asegurarse de que el número de visitantes en un momento dado no exceda el número máximo de personas permitido por las autoridades locales.
- Ser ujieres, invitando a cada grupo a una parte específica de la iglesia, donde deberán permanecer (sin deambular por la iglesia), manteniendo el distanciamiento social (sentados en una fila de por medio, con dos metros (seis pies) de separación, excepto cuando dos o más miembros de una familia que viven en el mismo lugar se pueden sentar uno al lado del otro).
- Asegurar que los bancos y otros puntos de contacto se limpien cuando salgan todos los visitantes.

Debido a una variedad de circunstancias (por ejemplo, tamaño, limitaciones de espacio, casos positivos de coronavirus locales, condición de salud preexistentes del párroco), no todas las parroquias pueden ofrecer las mismas oportunidades. Los párrocos pueden coordinar con parroquias vecinas para maximizar los recursos disponibles. En todos los casos, los párrocos deben comunicarse claramente y frecuentemente con sus feligreses sobre sus planes para reabrir sus parroquias. Se pide caridad y comprensión a todos los fieles durante este tiempo.

El Santísimo Sacramento puede ser expuesto para adoración en silencio para los fieles, pero no debe llevarse a cabo la Bendición u otra oración organizada comunitaria.

Los sacerdotes que están presentes pueden escuchar confesiones individuales si se les pide, pero se deben observar estrictas medidas de distanciamiento social:

- Se debe tener un lugar apropiado para las confesiones donde se pueda escuchar la confesión con una distancia segura mientras se mantiene la privacidad, por el sigilio de la confesión.
- Mientras los penitentes esperan en fila para confesarse, se les debe pedir que mantengan una distancia segura.
- Tanto el sacerdote como el penitente deben usar mascarilla.
- El sacerdote y el penitente deben permanecer al menos a dos metros (seis pies) de distancia. No necesitan estar uno frente a otro. Lo mejor sería que ambos permanecerán de pie para minimizar los puntos de contacto.
- Si el sacerdote y el penitente están sentados, pueden sentarse uno al lado del otro, mirando en la misma dirección, para ayudar a mantener la higiene. La silla del penitente y otros puntos de contacto deben limpiarse cuando el penitente termine. Los sacerdotes siempre deben ser conscientes de mantener la privacidad del penitente.

Dada la limitación existente para tener grandes reuniones públicas, y para permitir a las personas que no están bien de salud o que están en riesgo, y que necesitan quedarse en casa, las siguientes disposiciones seguirán vigentes hasta nuevo aviso:

- La dispensa general de la obligación de asistir a la Misa dominical sigue vigente.
- Se pide a las personas de poblaciones vulnerables quedarse en casa.
- Se recuerda a los feligreses sobre la necesidad de tener grupos pequeños.
- La transmisión en vivo de la Misa por los medios sociales sigue disponible.
- No se permite tener comida o bebida para compartir antes o después de la Misa o de cualquier otra reunión.

Esperamos que los fieles participen más plenamente de los sacramentos tan pronto como sea seguro. Es razonable suponer que esto sucedería gradualmente, de la siguiente manera:

PASO DOS: A partir del 3 de junio del 2020, los párrocos pueden ofrecer **Misa y confesiones programadas** con lineamientos estrictos del distanciamiento social. La celebración de los **Sacramentos de Iniciación** (Bautismo, Confirmación y Eucaristía) para adultos y niños, los cuales se habían estado preparando para recibir los sacramentos en la Pascua, pero que no han podido ser recibidos en la Iglesia debido a la pandemia, así como el bautismo de los niños, puede continuar en grupos pequeños; y pueden tener lugar celebraciones religiosas para familias (bodas, funerales, quinceañeras).

Como parte de la preparación para avanzar al Paso Dos, los requisitos del Paso Uno ya se deben estar practicando. Los planes actualizados sobre cómo pasará la parroquia al Paso Dos deben enviarse a la Oficina Regional antes de que la parroquia los ponga en práctica. Las siguientes disposiciones adicionales se aplican al Paso Dos:

Para cualquier reunión:

- Los coros deben ser reemplazados por un cantor y un acompañante.
- Designar diferentes puertas para entradas y otras para salidas.

- Despedir a las personas después de la Misa por grupos de bancas para mantener la sana distancia.

Para confesiones:

- Además de lo que se pide anteriormente con respecto a las confesiones:
- El lugar de las confesiones no necesita estar adentro de la iglesia. Una o más aulas o salas de reuniones podrían servir como confesionarios.

Para los sacramentos de iniciación para los elegidos:

- No habrá bautismo de inmersión. El agua bendita estará en recipientes pequeños, y cada persona será bautizada con agua vertida de un recipiente diferente. El agua no será reutilizada.
- Se omite la invitación a la Señal de la Paz. No se debe hacer contacto físico durante la Señal de la Paz.
- La Sagrada Comunión se ofrecerá solo en forma de pan y en la mano. El sacerdote debe desinfectar sus manos antes de ofrecer la comunión, después de hacer contacto físico con alguien mientras da la comunión, y después de que la comunión haya concluido.
- Las filas para la comunión tienen que estar monitoreadas para que los comunicantes se mantengan a 2 metros (6 pies) de distancia entre ellos y a 2 metros (6 pies) de distancia de otros participantes en las bancas.

Para los bautismos de los niños:

- Además de lo que se pide anteriormente con respecto al bautismo:
- Se debe omitir el uso del óleo de los catecúmenos y el rito “Ephphatha”.

Para la Misa:

- Además de lo que se pide anteriormente con respecto a la Sagrada Comunión, la distribución de la Comunión puede llevarse a cabo en su horario habitual o inmediatamente después de haber terminado la Misa, utilizando el formulario que está en el *Rito para la Sagrada Comunión fuera de la Misa*.

Incluso cuando la Misa dominical esté disponible, los fieles permanecerán exentos de cualquier obligación de asistir a la Misa dominical debido a que se continúa la asistencia limitada.

Los párrocos también pueden implementar algunas (o todas) las siguientes opciones, según lo crean apropiado:

- Programar una Misa por separado para los feligreses vulnerables.
- Contar a los feligreses que entran y cerrar las puertas según sea necesario una vez que se alcance la capacidad establecida por las autoridades estatales de salud pública.
- Determinar un sistema apropiado (específico para cada lugar) para llevar control de la asistencia a Misa.
- Ofrecer folletos para un solo uso (guías para la celebración) o un sistema de proyección en lugar de los libros de cantos.
- Proporcionar canastas cerca de las puertas para recibir las donaciones de manera segura, y seguir con las donaciones en línea.

Lista de verificación para acompañar el plan parroquial para la reapertura

Para reabrir la iglesia parroquial, el Párroco o Administrador deberá presentar su plan junto con este formulario a la Oficina Regional

El párroco debe poner sus iniciales en cada cuadro , firmar este formulario y enviarlo a la Oficina Regional

LAS PARROQUIAS NO PUEDEN ABRIR SIN PRESENTAR UN PLAN ESCRITO

Parroquia: _____ **Párroco:** _____

- _____ La parroquia ha presentado un plan escrito a la Oficina Regional y ha compartido el plan con el personal y con los voluntarios.
- _____ La parroquia ha publicado fechas y horarios de apertura en el sitio web y las redes sociales.
- _____ La parroquia tiene instrucciones y señalamientos alrededor de la iglesia para asistir e instruir a los visitantes.
- _____ La parroquia tiene suficiente desinfectante de manos para permitir que los visitantes asistan a la iglesia.
- _____ La parroquia ha elaborado un calendario para el personal y los voluntarios que sirvan dando la bienvenida a los visitantes en las puertas de la iglesia y su rol para desinfectar, y ha compartido con ellos la información sobre las expectativas de su rol.
- _____ La parroquia tiene guantes, mascarillas y materiales de limpieza suficientes para el personal y los voluntarios que trabajarán en la reapertura saludando en las puertas de la iglesia y desinfectando.
- _____ La parroquia ha trazado un mapa de la ubicación para las confesiones y tiene un plan para la entrada y salida de los penitentes.
- _____ La parroquia tiene un plan para la limpieza de los baños, la cual será frecuente.

Horario (días de la semana/horas): _____

Colaborando con otra parroquia (Nombre de la otra parroquia): _____

Confesiones disponibles: Sí No

Cualquier cosa que desee agregar (siéntase libre de usar la parte posterior):

Firma (Párroco): _____